Desclasificación del suceso notificado el 23 de abril por la central nuclear Ascó I (Tarragona)

5 de mayo de 2021

Tras la información recabada y analizada, tanto por el titular de la central nuclear Ascó I como por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) , se ha procedido a desclasificar el suceso notificado por el titular de la planta el 23 de abril, e incluirlo en la notificación efectuada el pasado día 15 del mismo mes, según se contempla en el artículo 4.15 de la Instrucción IS-10 sobre los criterios de notificación de sucesos al CSN por parte de las centrales nucleares.

El pasado 15 de abril, estando la planta al 100% de potencia nominal, se produjo la actuación automática del sistema de protección del reactor debido a un fallo de una tarjeta electrónica que provocó la parada automática del mismo. Durante este suceso se produjo el arranque automático del agua de alimentación auxiliar, pero la turbobomba de agua de alimentación auxiliar paró por sobrevelocidad una protección del equipo.

El titular, tras revisar el equipo, hizo varios arranques del mismo y el 19 de abril, en una prueba de arranque, falló nuevamente por sobrevelocidad. Tras este fallo el titular declaró inoperable el equipo, de acuerdo con las ETF, que le dan un plazo de 72 horas para recuperar la operabilidad del equipo o parar la planta, hasta un modo de operación en que no se requiere operable la turbobomba.

A partir de esta fecha se realizaron varios arranques automáticos de la turbobomba y se trató de solucionar el problema detectado, considerando al final que el fallo procedía del sistema de control de una válvula de control de vapor a la turbobomba.

El 22 de abril se realizó el procedimiento de vigilancia PV-65, con arranque automático, para devolver la operabilidad de la turbobomba, con resultado satisfactorio. Adicionalmente se estableció una supervisión adicional mediante un programa de pruebas a realizar, para verificar su comportamiento y que se hubiera solucionado el problema, declarando la turbobomba operable.

Finalmente, durante la prueba llevada a cabo el pasado 23 de abril, dentro del programa de supervisión, la turbobomba se volvió a parar por sobrevelocidad, por lo que el titular, en cumplimiento con las ETF, inició la bajada de carga hasta modo 4 (Parada caliente).

En la actualidad, la unidad I de Ascó se encuentra funcionando con normalidad.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@csn.es
@CSN_es

C /PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11
CP. 28040 MADRID
TEL: 91-346 02 00
FAX: 91 -346 06 66

Información sobre la central nuclear Ascó I (Tarragona)

23 de abril de 2021

El titular de la central nuclear Ascó I (Tarragona) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear, siguiendo el procedimiento establecido, que se ha iniciado la secuencia de parada del reactor requerida por la Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) 3.7.1.2. debido a la inoperabilidad de la turbobomba de agua de alimentación auxiliar superior a 72 horas.

El pasado 15 de abril, estando la planta al 100% de potencia nominal, se produjo la actuación automática del sistema de protección del reactor debido a un fallo de una tarjeta electrónica que provocó la parada automática del mismo. Durante este suceso se produjo el arranque automático del agua de alimentación auxiliar, pero la turbobomba de agua de alimentación auxiliar paró por sobrevelocidad una protección del equipo. El fallo real de la turbobomba de agua de alimentación auxiliar fue clasificado como nivel 1 en las escala INES.

El titular, tras revisar el equipo, hizo varios arranques del mismo y el 19 de abril, en una prueba de arranque, falló nuevamente por sobrevelocidad. Tras este fallo el titular declaró inoperable el equipo, de acuerdo con las ETF, que le dan un plazo de 72 horas para recuperar la operabilidad del equipo o parar la planta, hasta un modo de operación en que no se requiere operable la turbobomba.

A partir de esta fecha se realizaron varios arranques automáticos de la turbobomba y se ha tratado de solucionar el problema detectado, considerando al final que el fallo procedía del sistema de control de la válvula VN-3072, de control de vapor a la turbobomba. Por lo que se decidió la sustitución del regulador y el pistón de actuación del sistema de regulación de la válvula VN-3072.

El 22 de abril se realizó el procedimiento de vigilancia PV-65, con arranque automático, para devolver la operabilidad de la turbobomba, con resultado satisfactorio. Adicionalmente se estableció una supervisión adicional mediante un programa de pruebas a realizar, para verificar su comportamiento y que se hubiera solucionado el problema, declarando la turbobomba operable.

Finalmente, durante la prueba realizada hoy dentro del programa de supervisión, la turbobomba se ha vuelto a parar por sobrevelocidad, por lo que el titular, en cumplimiento con las ETF, ha iniciado la bajada de carga hasta modo 4 (Parada caliente).

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@csn.es

C / JUSTO DORADO, 11
CP. 28040 MADRID
TEL: 91-346 02 00
FAX: 91 -346 06 66

En el momento de la notificación la Planta se encontraba en Modo 1 operando al 100%. Ahora se encuentra en proceso de bajada de carga hasta modo 4.

El CSN, según se establece en sus procedimientos, ha informado a través de su página web de la recepción de notificación de este suceso.

El suceso no ha tenido impacto en los trabajadores, el público ni en el medioambiente.

Con la información disponible hasta este momento, se clasifica con nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES).

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@csn.es

C / JUSTO DORADO, 11
CP. 28040 MADRID
TEL: 91-346 02 00
FAX: 91 -346 06 66

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

FORMULARIO DE INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE SUCESO NOTIFICABLE DE UNA HORA (ISN 1H)	
INSTALACIÓN	**C.N. ASCÓ I**
FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN	**23/04/2021** **09:35 h. AM**
DESCRIPCIÓN DEL SUCESO	**En cumplimiento de las ESPECIFICACIONES Técnicas de Funcionamientos se inicia bajada de carga hasta modo 4. Por indisponibilidad de la turbobomba de agua de alimentación auxiliar**
SITUACIÓN EN EL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN	**En curso bajada de carga**
MEDIDAS ADOPTADAS Y PREVISTAS	
SITUACIÓN ACTUAL	**23/04/2021 11:20** **Bajando carga**
ACTUACIÓN DEL CSN	**EN ESTUDIO Y PENDIENTE DE CLASIFICACIÓN EN LA ESCALA INTERNACIONAL DE SUCESOS NUCLEARES Y RADIOLÓGICOS (INES)**

Este formulario ha sido cumplimentado en base a la información preliminar disponible hasta el momento que figura en el mismo, de acuerdo a la INSTRUCCIÓN IS-10, de 30 de julio de 2014, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al Consejo por parte de las centrales nucleares o la INSTRUCCIÓN IS-18, de 2 de abril 2008, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre los criterios aplicados por el Consejo de Seguridad Nuclear para exigir, a los titulares de las instalaciones radiactivas, la notificación de Sucesos e incidentes radiológicos.

El CSN emitirá la correspondiente Nota de prensa, a la mayor brevedad posible.